



A la atención de
Don Fernando Grande-Marlaska
Ministerio del Interior
Gobierno de España
Paseo de la Castellana, 5, 28046 Madrid

Miércoles 22 de noviembre de 2023

Estos últimos meses han trascendido imágenes de actuaciones desproporcionadas como la sucedida unas semanas atrás en la que cuatro agentes de seguridad privada actuaron brutalmente para reducir a un joven gambiano en la estación de tren de Barcelona. Si bien este suceso en particular se produjo a manos de trabajadores de la seguridad privada, las inmediaciones del transporte público son uno de los lugares en los que más se da la práctica policial de interceptar e identificar a personas en base a sus características étnicas y raciales. Una realidad denunciada y documentada por diferentes organizaciones en defensa de los derechos fundamentales*.

En el mes de julio, el periodista A. P. denunciaba en sus rrrs como encontrándose en la estación de tren de Chamartín, donde había acudido a recoger a su mujer e hija, fue parado por un agente de policía que le preguntó sin motivo justificado, si le había parado con anterioridad. Ante la respuesta negativa del afectado, el agente insistió en lo contrario y empleó esto como argumento para solicitar su identificación. A.P. señaló que hasta ese momento jamás le habían parado, pero sí a otros con quienes se ha tenido un prejuicio enorme: “Gente a la que por su raza o aspecto se les presupone delincuentes, cuando nuestro único error es cruzarnos con ellos”.

A principios de septiembre, las imágenes de un grupo de agentes de la Policía Nacional reduciendo a un chico negro volvían a viralizarse en rrrs reabriendo de nuevo el debate sobre el racismo institucional. Esta vez, el lugar de los hechos fue la estación de autobuses de Zaragoza. J. V., el afectado, explicó en un video subido posteriormente a rrrs que todo había comenzado después de que uno de los agentes se dirigiera a ellos de forma irrespetuosa sin motivo alguno.

Unos días antes, S. M. empleaba también sus rrrs para denunciar la detención sufrida bajo acusación de resistencia a la autoridad en el marco de un control “por prevención de hurtos”, según la versión policial. Este activista social y exdiputado de la Asamblea de Madrid explicó que encontrándose en un espacio donde la mayoría de personas eran blancas, la policía identificó a las dos únicas personas negras que allí estaban, él y su acompañante. En la misma publicación señala que en el mes de julio sufrió el mismo tipo de control, esta vez en el recinto de su domicilio.

Ya en 2021, un centenar de organizaciones de todo el Estado español enviamos una [carta al Ministerio del Interior](#) solicitando la implementación de medidas efectivas contra el racismo en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en línea con las recomendaciones realizadas ese año por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que para entonces consideraba urgente y necesario el debate sobre el racismo estructural. Un texto que obtuvo como respuesta del Ministerio la negación de la existencia del racismo institucional y de esta práctica en particular.

Es por ello que las organizaciones abajo firmantes volvemos a incidir en la necesidad de reconocer la existencia de un problema arraigado en las instituciones del Estado como lo es el racismo, así como en la necesidad de implementar medidas reales y efectivas contra el mismo, especialmente en lo concerniente a las paradas e identificaciones policiales basadas en criterios racistas.

Recientemente se ha publicado una [encuesta sobre identificaciones policiales basadas en el perfilamiento étnico y racial](#) en la que participaron cerca de medio centenar de organizaciones de todo el Estado español. En la misma se exponen algunas de las medidas consideradas por ellas como un punto de partida para erradicar unas actuaciones con graves perjuicios para la sociedad.

Estas medidas son:

1. Reconocimiento institucional de la existencia de los controles policiales basados en criterios étnicos y raciales, acompañado de un compromiso real y efectivo por su erradicación;
2. Un compromiso que se materialice en la creación de un mecanismo independiente que desarrolle una labor de monitoreo y supervisión de la actividad policial, al tiempo que facilite vías de denuncia y pueda abrir investigaciones cuando corresponda;
3. En paralelo, se ha de implementar en las diferentes FCSE herramientas como los formularios de parada, una suerte de registros que den constancia de la motivación de la parada e identificación policial y el resultado de la misma. Un registro que obtienen las personas afectadas sirviendo de justificante y permitiéndoles reclamar cuando vean sus derechos vulnerados;
4. Es fundamental que en esta herramienta recojan datos desglosados por raza y etnia de las personas afectadas, real y percibida. Siempre en escrupuloso respeto a la LOPD. Esta información ha de ser pública, de forma que como sociedad podamos conocer cómo se desarrolla la labor policial en la materia.

Medidas todas ellas que las y los abajo firmantes consideramos fundamentales.



Organizaciones firmantes:

1. Rights International Spain
2. Equipo del Decenio Afrodescendiente en España
3. Afrocolectiva
4. Afrofemkoop
5. Afromurcia en Movimiento
6. AJAE
7. AlgoRace
8. APDHA (Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía)
9. Apoyo Antirracista
10. Asociación Por Ti Mujer
11. Asociación AfroDiccionario
12. Asociación ATLAS de Adopción y Acogimiento
13. Asociación de los inmigrantes senegaleses en España
14. Asociación de Mujeres de Guatemala AMG
15. Asociación Elin
16. Asociación Jovesólides
17. Asociación Karibu
18. Asociación Murcia Acoge
19. Asociación SEDOAC
20. Asociación Tierramatria
21. Associació Intercultural Diàlegs de Dona
22. Associació Migració i ESS
23. Asturias Contra'l Fascismu y Racismu (ACFR)
24. Biznegra
25. Blvck Pvper
26. Calala Fondo de Mujeres
27. Campaña CIEs No Valencia
28. Casa Marruecos
29. Centro de Mujeres Afrocostarricenses
30. CESÁfrica - Coordinadora de entidades de solidaridad con África
31. CIEs NO Madrid
32. CIM Burkina
33. Comisión Legal Sol
34. CnaaCat - Comunitat NegraAfricana i Afrodescendent a Catalunya
35. Convivir Sin Racismo
36. Federación de Asociaciones Africanas de Murcia
37. Foro Galego de Inmigración
38. Fundació Bayt al-Thaqafa
39. Fundación Secretariado Gitano (FSG)
40. Grupo de Acción Comunitaria

41. Irídia - Centro para la Defensa de los Derechos Humanos
42. Kwanzaa Asociación Afrodescendiente Universitaria
43. Mec de La Rue - MdLR
44. Marx21.net - red anticapitalista
45. Movimiento Estatal #RegularizacionYa
46. Mujeres Brasileñas contra el Facismo y Racismo
47. Negra Como Yo
48. NOVACT
49. Oxfam Intermón
50. PIM/MIG. Punto de Información para personas Migradas/ Migratuendako Informazio Gunea
51. Red Acoge
52. RED LATINAS- Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe
53. Redhmi
54. Salamanca Acoge
55. SIR[A] - Centro de Atención a Víctimas de Malos Tratos y Tortura
56. Solidaridad entre Personas Integrando Comunidades - SOEPIC
57. Solidary Wheels
58. SOS Racismo Bizkaia
59. SOS Racismo Catalunya
60. SOS Racismo Madrid
61. SOS Racismo Navarra
62. Tanquem els CIE
63. t.i.c.t.a.c
64. UHURU Valencia
65. Unipau (Universitat Internacional de la Pau)
66. Unitat Contra el Feixisme i el Racisme (UCFR)
67. València Acull

*Algunas de estas investigaciones han sido desarrolladas por:

- Universidad de Valencia (2013): https://www.uv.es/garciaj/pub/2013_perfil_etnico.pdf
- Asociación Pro Derechos Humanos Andalucía (APDH-A, 2016):
<https://www.apdha.org/identificaciones-policiales-basadas-en-perfil-etnico-en-granada/>
- SOS Racismo Catalunya: <https://www.pareudepararme.org/informe-ca/>
- SOS Racismo Bilbao: <https://sosracismobizkaia.org/informes-sos-racismo-bizkaia/>
- Equipo de Implementación para el Decenio Afrodescendiente (ONU, 2018):
<http://africandescent.org/wp-content/uploads/2020/12/Informe-Completo-WGEPAD.pdf>
- Agencia de Derechos Fundamentales de la UE (FRA, 2018):
<https://fra.europa.eu/en/publication/2018/being-black-eu>
- Rights International Spain (RIS) y Open Society Initiative For Europe (OSIFE, 2019):
<https://rightsinternationalspain.org/wp-content/uploads/2022/03/BAJO-SOSPECHA-.pdf>
- Equipo Afrodescendiente y RIS (2020):
<https://rightsinternationalspain.org/wp-content/uploads/2022/02/d0b782ac0452e9052241b17a646df19ad4edf12c.pdf>